



# Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua Reynoso

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 193 -2021-MDCLR

Carmen de la Legua Reynoso, 31 de diciembre del 2021

### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO

#### CONSIDERANDO:

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, es atribución del alcalde conducir la política del personal de la Municipalidad, siendo de su competencia designar y remover a los funcionarios de confianza tal como lo prescribe el numeral 17) del artículo 20° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 163-2020-MDCLR, de fecha 11 de agosto del 2020, se designó al LIC. CESAR IGOR CAMACHO CABALLERO, en el cargo de GERENTE DE DESARROLLO HUMANO, de la Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua Reynoso, el mismo que fue ratificado con Resolución de Alcaldía N° 016-2021-MDCLR

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por el numeral 6) artículo 20 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y modificatorias, se;

#### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.** - DEJAR SIN EFECTO a partir de la fecha, la Resolución de Alcaldía N° 163-2020-MDCLR de fecha 11 de agosto del 2020, mediante la cual se designó al LIC. CESAR IGOR CAMACHO CABALLERO, en el cargo de GERENTE DE DESARROLLO HUMANO, de la Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua Reynoso.

**ARTICULO SEGUNDO.** – ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas y a la Sub. Gerencia de Recursos Humanos, el fiel cumplimiento de la presente resolución.

**ARTICULO TERCERO.** - DISPONER a la Subgerencia de Tecnología de la Información, cumpla con realizar la publicación de la presente resolución en la página web del Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua Reynoso.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO

Lic. CARLOS ALFREDO COX PALOMINO  
ALCALDE